

PRIMER MENSAJE AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

12 DE MARZO DE 1980

ALOCUCIÓN PRESIDENCIAL

Resumen Parte I

En su primer mensaje al Congreso Nacional el Presidente de la República, Luis Herrera Campíns, ratifica lineamientos esenciales del accionar de su gobierno, como por ejemplo:

- Lo constante del accionar del gobierno es la idea del Estado Promotor, el Estado libera energías propias y contribuye a motorizar las energías sociales.
- Se abriga la esperanza de concluir la última etapa de la pacificación.
- El compromiso fundamental es con los pobres, se debe democratizar la riqueza para beneficio común. Se ratifica “el compromiso con los pobres”.
- Incremento de la acción social del Estado. De esta manera, cifrar todos los esfuerzos para desarrollar el sector educativo y cultural.
- Se trata de ordenar la administración.
- Se actúa dentro de los parámetros de la regionalización (9 regiones) que permita la estructuración de sub regiones. Fueron introducidos los proyectos de leyes de las Corporaciones de Desarrollo de la Región Central (Aragua, Carabobo y Cojedes) y de la Región de Los Llanos (Guárico y Apure). Se prepara el relativo a la Región Insular.

Para racionalizar la consideración de los problemas y dividir el trabajo por afinidades lógicas para el mejor funcionamiento administrativo, se decretó la creación de 5 Gabinetes Sectoriales:

1. De la Gestión Política, Defensa y Seguridad.
2. De la Gestión Económica.
3. De la Gestión Educativa, Científica y Cultural.
4. De la Gestión Social, y
5. De la Gestión del Desarrollo Físico y de la Ordenación del Territorio: cada uno coordinado por un ministro.

Al lado de la Convención Nacional de Gobernadores, se han venido celebrando las Convenciones Regionales de Gobernadores, con sedes rotativas y con la adición participativa de las organizaciones sociales no oficiales.

En el marco de la institucionalización de la libertad y de la democracia se adelanta una Política Exterior realista (DIPLOMACIA DE PROYECCIÓN), basada en: respeto a los derechos humanos, a la no intervención, al pluralismo político, a la libre autodeterminación de los pueblos, al servicio de la solidaridad y la paz, orientada en tres direcciones:

- Lucha por un nuevo orden internacional.

- Lucha por la institucionalización de la libertad y la democracia en el continente y
- Búsqueda de un área de seguridad y de presencia venezolana.

Se avanza en la integración política de la región.

Se coopera en el proceso de reconstrucción de Nicaragua.

Se reinician nuevas fases de negociación directa con Colombia.

Política de amistad con el caribe, basada en el diálogo de los problemas de común interés. Se apoya el proceso descolonizador del caribe.

Se consolida una política de amistad con Brasil y con los EEUU.

Se firma el Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica con los EEUU.

Confianza en el espíritu institucional de las Fuerzas Armadas Nacionales.

En 1979 entró en vigencia la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar y se dictó su Reglamento.

Política petrolera nacional y sin influencias de carácter político-partidista.

Se actúa conscientemente en el seno de la OPEP y se fortalecen las relaciones bilaterales con los países OPEP. Se propuso la creación de una Agencia de Noticias.

Se reemprendió la actividad exploratoria. Se ubicaron importantes reservas de gas en la Plataforma Continental al Norte de Paria y son muy optimistas los signos exploratorios en el Suroeste de la Cuenca del Lago de Maracaibo.

Se propuso y fue aceptada la idea de la creación de un Instituto de Altos Estudios, financiados por la OPEP, a nivel de postgrado, para el que se ofreció a Venezuela como sede.

La educación es la prioridad absoluta del gobierno.

En educación se desarrollan tres áreas básicas con decisión transformadora:

- La primera, elevación cualitativa de la educación y continuación del proceso de democratización.
- La segunda, programaciones orientadas a la creación de estímulos para el docente y de reconocimiento a su quehacer profesional.
- La tercera, la modernización administrativa del sector.

Se adelanta el Programa de Participación de la Comunidad en la Atención Integral del Niño en el Preescolar Abierto, con la creación de Centros de Preescolar. Se han incorporado unos 30.000 niños a la matrícula de preescolar y además se incrementa el preescolar tradicional en 19.050 niños, por lo que, a nivel del Ministerio de Educación, creció la matrícula de 1979 en más de 49.000 niños.

En la Educación Primaria bajo la responsabilidad del mismo Ministerio, se crearon para el año lectivo 1979-80, 2.200 nuevas secciones para dar cupo a 77.500 nuevos alumnos. Hay en total 32.972 secciones y un alumnado de 1.627.789 niños.

En la educación rural se carece de escuela completa y estamos comprometidos a universalizar allí la educación básica, mediante una acción progresiva. En 1979-80 se inició el Programa de Escuela Completa en el campo con la creación del grado inmediatamente superior en 984 escuelas rurales. Se crearon 106 séptimos grados nuevos, 213 sextos grados y 665 entre quinto y tercer grado. Ahora tenemos que atender 23.625 nuevos alumnos de primaria rural y 12.000 alumnos para el primer año de educación media. También abrimos oportunidad de aprendizaje y formación a niños y jóvenes de los sectores más deprimidos del país.

En el año escolar se crearon 599 secciones en el Ciclo Básico Común de Educación Media, con lo cual a nivel de Educación Básica tenemos un gran total nacional de 46.391 secciones con 2.129.203 estudiantes.

En el Ciclo Diversificado del sector público se experimentó un crecimiento de la matrícula en el orden de 10.539 alumnos para llegar un gran total de 159.716 estudiantes con 5.045 aulas.

La educación para la población marginada y adulta benefició en total a 373.000 alumnos.

Se dictó el Decreto No. 283 (20 de septiembre de 1979) mediante el cual se dicta la política de protección integral de las comunidades indígenas (régimen cultural bilingüe, textos en lengua warao, etc).

Se impulsa la Educación Especial capacitando 350 maestros para abordar dificultades de aprendizaje, deficiencias auditivas, problemas de lenguaje, retardo mental y deficiencias visuales.

Se formuló el Programa de Integración Social para incorporar a la familia y a la comunidad a los servicios de educación especial.

Se preparó un nuevo Reglamento para la Educación Física y el Deporte Estudiantil.

El servicio alimentario escolar cubrió cerca de 100.000 alumnos.

Se asignaron más de 50.000 becas.

Se distribuyeron textos y útiles escolares a 1.500.000 niños de primaria.

Se dictó el Decreto No. 357 del 15 de noviembre de 1979 referido al seguro escolar.

Por decreto 188 (27 de junio de 1979) se crea el Sistema de Servicios Bibliotecarios Escolares para las escuelas primarias oficiales.

Los jóvenes han sido incorporados a la Protección Civil y al Plan Semana Santa 1979.

Se realizaron campamentos juveniles con la participación de 4.411 jóvenes.

Se realizó el XI Festival de la Ciencia Juvenil y el Festival Navideño de Corales.

Se aceptó el reto de ser la sede de los Juegos Panamericanos 1.983.

Se ordenó la creación del Subsistema Integrado de Educación Superior.

Se designó un equipo de trabajo para estudiar la factibilidad de la creación de una Universidad en Guayana y otra en la Costa Oriental del Lago.

La Fundación del Niño ha continuado dos programas de atención integral a niños de 0 a 6 años. Funcionan en Caracas a la fecha 810 Hogares de Cuidado Diario y 930 en el interior que atienden a 4.860 y 4.992 niños, respectivamente.

Se crea el Ministerio de Estado para el Desarrollo de la Inteligencia.

Se extendió a las poblaciones menores de 15.000 habitantes el programa de Vivienda Rural, dirigido a la población dispersa y a las comunidades menores de 1.000 habitantes. En el año se construyeron 5.004 viviendas rurales con una inversión de más de 78 millones de bolívares. Se construyeron 127 acueductos rurales y se reacondicionaron 215. En poblaciones menores de 5.000 habitantes se construyeron 27 sistemas cloacales a un costo superior a los 11,5 millones de bolívares.

Se ampliaron 14 servicios hospitalarios y fueron creados 38 y se dotó con equipo médico, instrumental y lencería al hospital Materno Infantil "Dr. Pastor Oropeza", en Caricuao, que se puso en servicio el 6 de diciembre de 1979. En estos mismos días se anuncia la reapertura de todos los servicios del Hospital Médico Quirúrgico del Oeste "Ricardo Baquero González" (antiguamente Hospital de Emergencias del Oeste).

Se concluyeron proyectos para los hospitales de Los Teques (400 camas); La Fría (200 camas); y ampliación de los hospitales de Cumaná; Ruiz y Páez de Ciudad Bolívar y hospital Vargas de Caracas.

Se construyeron la residencia para médicos del hospital José María Vargas de La Guaira, el centro regional de Cardiología de Barquisimeto y edificio para administración, consulta externa y Hospital en Ciudad Ojeda.

Durante 1979 fueron celebrados y depositados ante el despacho respectivo 1.411 contratos colectivos beneficiando a 166.944 trabajadores; 7 contratos por rama de industria y 11 contratos fueron extendidos. En todos los contratos se consagran beneficios que superan lo establecido en la legislación laboral.

En lo relativo al recurso tierra, las áreas de atención preferente son los Parques Nacionales, las Áreas Críticas de Tratamiento Prioritario, las Reservas Forestales, los Monumentos Naturales y las Reservas y Refugios de Fauna, que cubren el 36 por ciento de la superficie del país. Igualmente, prioritario es el programa de delimitación de las áreas de expansión de las ciudades.

En cuanto a los recursos hidráulicos los objetivos son:

- A. Poner en servicio, entre 1980 y 1984, los Sistemas Tuy III y Tuy IV y proponer alternativas de abastecimiento futuro de agua para las Regiones Capital y Central. (El 10 de marzo, se puso en servicio la Planta de Tratamiento de Caujarito, Sistema Tuy III).

- B. Mejorar el servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado, mediante la creación de empresas metropolitanas en poblaciones mayores de 100.000 habitantes.
- C. Planificar el manejo de las planicies de inundación para aprovechar a cabalidad sus recursos
- D. Realizar los estudios necesarios para el desarrollo del potencial hidroeléctrico nacional.
- E. Determinar la factibilidad de navegación del eje Apure-Orinoco.

En el campo económico las posiciones están encontradas. Veamos: desde el gobierno se dice que del análisis inicial realizado se observaron grandes presiones provocadas por una demanda excesiva, sin visualizar los niveles de producción interna para satisfacerla. Esta demanda excesiva también se vio estimulada por los constantes aumentos de liquidez, lo que trajo como consecuencia alza de precios, incremento desmesurado de las importaciones y por ende reducción de las reservas internacionales del país. Ante este cuadro el gobierno decidió desacelerar la economía.

El país presenta una balanza de pagos favorable, la causa principal de este proceso es externa: el aumento de los precios del petróleo y una causa interna la reducción de las importaciones en el año.

Las reservas internacionales según el BCV se incrementaron en 1.300 millones de \$, es decir, un 20.2%.

El alza de los precios registrada se debe principalmente al levantamiento del control de precios. El índice general de precios alcanzó en el año un aumento del 9.4%. El costo de vida en el área metropolitana de Caracas aumentó el 12.3%.

El gobierno sigue una estrategia global e integrada para la agricultura. El propósito es elaborar un Plan Agrícola Nacional que incluya los factores de la producción agrícola vinculados con los otros sectores de la economía, para lograr el autoabastecimiento en rubros importantes.

Se anuncia la recuperación del Cuerpo Técnico de Policía Judicial que sufría una profunda crisis luego del conocido: "Caso Carmona".

El régimen penitenciario es atrasado con insuficiente espacio y por ende con un marcado hacinamiento, por lo tanto, se continúa con la construcción de 11 edificaciones carcelarias con capacidad para 5.574 reclusos y se anuncia la próxima inauguración del centro Agropecuario de Reeducción en El Dorado, Estado Bolívar.

Se anuncian dos leyes de mucha importancia para la concreción de una política penitenciaria moderna:

- A. Registro de Antecedentes Penales.
- B. Sometimiento a Juicio y Suspensión Condicional de la Pena.

Se implementó la televisión a color en su fase experimental.

En materia de vialidad se comenzó la apertura de los nuevos túneles en el sector la Planicie, en Caracas. Un equipo realizó el estudio de Prefactibilidad del enlace vial

Margarita- Coche- Tierra Firme de gran impacto en el oriente del país. Otro equipo estudia la prefactibilidad para la construcción de una vía alterna al puente sobre el lago de Maracaibo. De igual forma se analiza la prefactibilidad del puente sobre el río Orinoco. En mejoramiento y conservación de obras viales se alcanza la cantidad de 1.701 millones de bolívares.

En vialidad se construyeron el tramo Los Araques- Estánques de la carretera Mérida-Panamericana, el viaducto sobre la avenida Miranda en Mérida, la avenida La Alcabala- Puente Guarapiche en Maturín y la tercera etapa de la avenida universidad en Maracaibo.

Se iniciaron: la autopista José Antonio Páez (Carabobo- Barinas), la autopista Antonio José de Sucre (Barcelona- Cumaná), viaducto enlace Pie del Llano- la otra Banda en Mérida, los tramos Punto Fijo-Judibana y Guamarito-Los Taques en la Península de Paraguaná, el tramo San Felipe-Morón de la autopista centro occidental, la avenida perimetral sur de Cumaná, la avenida oeste de Carúpano, la avenida San Felipe-Albarico-Marín, la avenida intercomunal Barquisimeto-Duaca, la avenida Libertador en San Felipe, la avenida puente Guarapiche-Leoni en Maturín, la avenida Venezuela (entre avenidas Morán y Vargas) en Barquisimeto y se reinició la construcción de los primeros 35 kilómetros del tramo Coro-Valle del Río Hueque de la carretera Coro-Churuguara. Fieles a la continuidad administrativa se siguieron construyendo las obras iniciadas por gobiernos anteriores.

Se pavimentaron y repavimentaron 190 kilómetros de calles y avenidas, 100.000 metros² de aceras y 89.000 metros lineales de brocales.

Se inició la reconstrucción de la vía ferrocarrilera Puerto Cabello-Barquisimeto de 173 kilómetros y se comenzó la construcción del tramo Acarigua-Yaritagua. Se continuó la edificación de la escuela ferroviaria de Barquisimeto con capacidad para 400 alumnos.

Se continuó la construcción del Metro de Caracas y se concluyó el proceso de licitación de las obras civiles y equipos para la etapa Propatria-Chacaíto. Se iniciaron las obras de las estaciones Caño Amarillo, Capitolio, Fuerzas Armadas, Parque Carabobo, Bellas Artes, Plaza Venezuela y Sabana Grande.

Se inauguró la primera parte del bulevar de Sabana Grande.

Se ensaya un plan voluntario de día de parada de los vehículos.

Se realizaron todas las pruebas para el uso del taxímetro en Caracas.

En el plano de las comunicaciones IPOSTEL realiza un vigoroso esfuerzo de mejoramiento de Correos y Telégrafos y CANTV instaló 115.000 líneas.

Se implementa el Sistema Nacional de Ciudades actuando sobre 19 regiones metropolitanas, en las que se concentra el mayor porcentaje de población del país.

Se construyeron los Institutos Universitarios de Acarigua (1era. Etapa), de La Victoria (1era. Etapa), Instituto Universitario Extensión Agropecuaria de la Fundación La Salle en San Carlos, ampliación del Tecnológico de El Tigre, Aula Magna de la USB, Escuela Nacional del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, en El Rodeo, Facultad de

Economía de la UCV, edificio para Educación Física del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, edificio de aulas Facultad de Ingeniería de la ULA, edificios de Energética, Servicios Generales, Mecánica y Química de la USB, ampliación de la Facultad de Agronomía y Laboratorio de Coquización de LUZ, edificio del Instituto Politécnico de Puerto Ordaz y el Instituto de Preorientación de Menores de Los Teques (600 alumnos).

En materia deportiva: la ampliación del estadio de Montalbán en Caracas, las gradas de estadio de baseball Cuatricentenario de Barinas, iluminación del estadio de El Callao, remodelación del estadio Simón Chávez, en Upata, cuarta etapa del polideportivo de San Cristóbal y complejo deportivo del instituto Universitario Politécnico de Barquisimeto.

Se construyeron los Internados Judiciales de: Maracay, Barcelona y Guanare y el anexo de máxima seguridad y edificio de servicios para el Centro Penitenciario Nacional de Valencia.

Se construyeron la Casa del Escritor en Caracas, el edificio sede de Malariología en San Cristóbal. el edificio sede de la Biblioteca Nacional y de la Corte Suprema de Justicia y se acondicionó la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

Se diseñó un Programa Nacional de Vivienda 1980-84 que contempla la ejecución de 367 mil soluciones habitacionales por el sector público y 267.500 por el sector privado, con una gran inversión total de 75 mil millones de bolívares, de los cuales 23 mil millones deben ser aportados por el sector público.

Se ha desarrollado un ordenado e intenso plan de trabajo en relación con la preparación del XI Censo de Población y Vivienda y el Quinto Censo Agrícola y ya se han hecho dos censos experimentales en La Victoria, Estado Aragua y en Valera, Estado Trujillo.

Se adelantan los pasos para la implementación y funcionamiento del Sistema de Orientación e Información al Público (SOIP) que tiene por objeto facilitar la información sobre los diferentes servicios que presta la administración pública.

Vinculado permanentemente con el parlamento el Ministerio de Estado para la Asesoría Parlamentaria adelanta los siguientes proyectos de leyes, para su estudio, consideración y aprobación:

1. Proyecto de Ley de Seguridad para la Industria y el Comercio.
2. Proyecto de Ley de Defensa Pública.
3. Proyecto de Ley de Pensiones y Jubilaciones.
4. Proyecto de Reforma Parcial al Código de Enjuiciamiento Criminal.
5. Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial.
6. Proyecto de Reforma Parcial del Código Civil.
7. Proyecto de Ley de Carrera Judicial.
8. Proyecto de Ley de Procedimientos Administrativos.
9. Proyecto de Ley de la Administración Descentralizada.

Desde el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer se promueven estudios orientados a conformar un Sistema de Atención al Niño y un censo de las

organizaciones femeninas existentes. El propósito fundamental es organizar a las mujeres para:

- A. Encontrar nuevos modelos de producción de artículos básicos para el consumo familiar.
- B. Revisión y apoyo a los proyectos sobre la igualdad jurídica de la mujer y de la Ley Tutelar del Menor.
- C. Revisión de los servicios dirigidos a la formación y capacitación técnica de la mujer en la ciudad y en el campo.
- D. Realización de campañas que promuevan valores y principios positivos (trabajo, constancia, esfuerzo, responsabilidad, solidaridad social, comportamiento ajustado a las normas éticas, austeridad, etc)

Se realiza un gran esfuerzo para aumentar la capacidad científica y tecnológica vinculando las actividades de promoción, innovación y creación con la totalidad del país y sus actividades productivas. Se da apoyo, entre otras, al CONICIT, FONAIAP, FUNDA CIENCIA, ASOVAC, INTERCIENCIA, se crea FUNDACITI Zulia, se creó el Centro de Investigaciones de Enfermedades Tropicales "José Francisco Torrealba" adscrito a la Universidad Rómulo Gallegos, etc.